

# Del derecho a saber al derecho a la verdad: el papel de los archiveros en la defensa de los derechos humanos

Antonio González Quintana

*Tria*, ISSN 1134-1602, n. 20, 2016, p. 255-270

La década final del siglo XX y los primeros años del siglo actual han sido trascendentales para los archivos y los archiveros. Nunca unos y otros tuvieron tanto protagonismo como en ese tiempo; en las transiciones políticas a la Democracia desde regímenes represivos, o autoritarios, el protagonismo de los archivos, a la luz de experiencias como la alemana, ha sido incuestionable a la hora de afrontar la sanción, reparación y superación de las más graves violaciones de los derechos humanos. Y es que la reivindicación de la memoria como fenómeno de masas vinculada al derecho a saber, a conocer la verdad sobre lo acontecido, formulado teóricamente por el relator especial de Naciones Unidas Louis Joinet en 1997, otorgaba a los testimonios del pasado un papel hasta entonces desconocido. Al mismo tiempo, en el seno de la profesión, importantes sectores impulsaban la inclusión de los derechos humanos y del papel que los archivos juegan en su defensa en la agenda de trabajo de los archiveros. Con el cambio de siglo, los teóricos vinculados a la llamada archivística postmoderna, reclaman un giro radical en el paradigma de la profesión e invitan a modificar sustancialmente en el papel del archivero al que se llama a un compromiso efectivo con la justicia social que sea capaz de romper el falso mito de las virtudes de la actitud pasiva, notarial, del archivero como pilar de una supuesta objetividad por otra parte imposible.

Resumen de la propia publicación